

Si tienes menos de 30 años, estás sin empleo y no cuentas con estudios universitarios o Formación Profesional, esta información es para ti.



La Comunidad de Madrid ofrece ayudas a **jóvenes desempleados sin estudios en ofertas formativas** de alta inserción laboral.

Podrán beneficiarse de estas ayudas las personas que cumplan:

- **Estar cursando o haber cursado un certificado profesional en la modalidad presencial** financiadas por la Comunidad de Madrid.
- Estar inscrito como **desempleado** en la Comunidad de Madrid.
- Ser mayor de 16 y menor de 30 años.
- **Carecer de titulación Universitaria o Formación Profesional**, salvo certificados profesionales de nivel 1 y Formación Profesional Básica.



SOLICITUDES

REGÍSTRATE

LISTADO DE CURSO

LOCALIZA TU CURSO

MÁS INFORMACIÓN

NORMAS BOCM 07/01/2026



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



**Comunidad
de Madrid**